

FACTORES DE RIEGOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA ESCOLAR

Antonia Penalva López*

antonia.penalva@um.es

Ana Villegas Morcillo**

ana.villegas@um.es

Universidad de Murcia

Resumen

La violencia escolar es un término que venimos escuchando en los medios de comunicación como uno de los problemas que más preocupan actualmente a nuestra sociedad, y especialmente a la comunidad educativa. En los últimos años, se ha convertido en uno de los fenómenos más estudiados, con el propósito de conocer la situación de la convivencia escolar, los factores que afectan al buen estado del clima institucional, sus consecuencias, etc., y así, poder intervenir de una manera más eficaz. La presente comunicación nace como inquietud por conocer los diferentes factores que influyen en el clima escolar, considerando, que un mayor conocimiento de las causas que provocan los problemas conductuales, pueden favorecer a las futuras intervenciones para mejorar la convivencia en los contextos educativos.

Palabras clave: Violencia, agresión, factores de riesgo, problemas conductuales.

Introducción

Actualmente, uno de los problemas con los que cuenta la comunidad escolar, es la violencia que se observa entre los estudiantes, siendo de tal intensidad que se ha convertido en un fenómeno de vital importancia a nivel científico-educativo. La multitud de noticias que informan de sucesos de violencia escolar en nuestros centros educativos, ha derivado en iniciativas que tratan de estudiar este fenómeno para informar de la situación real de la convivencia en las instituciones educativas, el grado de violencia escolar que se da en los centros, los factores que provocan esta situación, las consecuencias que de ellas se derivan, etc.

De acuerdo al estudio de violencia en establecimientos educacionales en España, la agresión y violencia en los ambientes de estudio, constituyen un problema que requiere una pronta intervención (Ramírez & Justicia, 2006). De este estudio, un 57,6% de los estudiantes señalaron haber sufrido al menos en alguna ocasión algún tipo de agresión física, verbal o psicológica, y un 38,3% haber ejercido algún tipo de maltrato sobre algún compañero. En apoyo a este estudio, el Defensor del Pueblo (2007) indicó que un 3,9% de los estudiantes de enseñanza secundaria habían sufrido algún tipo de agresión física por parte de algún compañero, un 27,1% habían sido objeto de insultos y un 10,5% sufrían situaciones de exclusión social. Además, en el *Informe Cisneros X* (Oñate & Piñuel, 2007) se hace mención a las diferentes modalidades de acoso y violencia que se dan con más frecuencia en los centros educativos de nuestras comunidades autónomas, destacando el Bloqueo (29,30%), el hostigamiento (20,90%), la manipulación (19,90%), Coacción (17,40%), exclusión (16%) intimidación (14,20%), Agresión (13%), etc.

Los datos mostrados advierten del contexto educativo en el que se ven expuestos nuestros adolescentes a ejercitar su derecho a la educación, y se discute sobre el grado de responsabilidad que posee la escuela en cuanto al nivel y frecuencia en el que se originan

*Doctoranda y profesora en el Departamento de Didáctica y Organización Escolar en la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia. Diplomada en Educación social, licenciada en Pedagogía, Máster en investigación e innovación en educación infantil y educación primaria. Su producción científica está centrada en la gestión del aula, concretamente en las competencias del docente, y en la formación del profesorado en convivencia escolar y gestión de la convivencia escolar. antonia.penalva@um.es

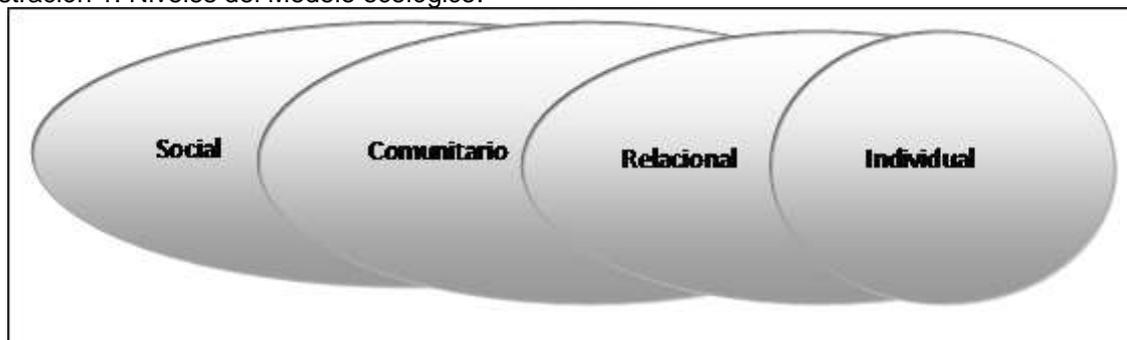
**Estudiante de 4º curso del Grado de Educación Infantil. Ha asistido al VII Congreso Estatal Interdisciplinar de Atención Temprana: "Relacionarse para avanzar" y a las VI Jornadas Comunicación Eficaz, Inteligencia Emocional y Lenguaje no verbal. ana.villegas@um.es

circunstancias violentas que generan desencuentro. Además, estos estudios nos permiten comprobar que la convivencia escolar en nuestros centros educativos se ve afectada por problemas de violencia escolar, y lanzan un llamamiento a la comunidad educativa para tratar llevar a cabo acciones que favorezcan el buen clima institucional, y así favorecer el aprendizaje y las relaciones interpersonales. Algunos expertos en este ámbito educativo, consideran que para alcanzar un buen clima escolar es necesario tener en cuenta y tratar de fomentar tres factores fundamentales: la no violencia, la ausencia de perturbaciones para estudiar, y la amistad (Ascorra, et al., 2003), aunque otros apuestan por la investigación que trata de averiguar los factores de riesgo y posibles desencadenantes de problemas conductuales que pueden desembocar en violencia escolar, y así poder intervenir ante ellos de una manera más eficaz (Tuvilla, 2004).

Teniendo en cuenta el planteamiento establecido por Tuvilla (2004), consideramos necesario conocer los posibles factores de riesgo, que pueden desencadenar en problemas conductuales, y desembocar en violencia escolar. Sin embargo, para llegar a entender los diferentes factores, se hace necesario definir que es “factor de riesgo”, entendido según la Organización Mundial de la Salud (2014) y Pita, et al. (2002), como aquellos contextos o personas cuyas características o situaciones pueden ser causas importantes para el desarrollo agresivo de los individuos.

Partiendo de esta definición, y de que los conflictos y problemas en la convivencia se ven influenciados por varios factores (en muchos casos ajenos al sistema educativo), a continuación se presentan aquellos factores que diferentes autores han decretado como principales propulsores de conductas antisociales. Tomando como referencia el modelo ecológico propuesto por Tuvilla (2004) se han clasificado en diferentes niveles. (Ilustración 1: Niveles del Modelo ecológico).

Ilustración 1: Niveles del Modelo ecológico.



Fuente: Tuvilla, (2004).

Nivel individual: Factores individuales (Personalidad y condición física).

Los factores de la personalidad que caracterizan tanto a los agresores como a las víctimas de violencia, han sido estudiados por muchos autores a lo largo de los años. En una de sus investigaciones, Mateo (2010) halló una estrecha relación entre los factores intrínsecos, señalando estas particularidades propias de víctimas de acoso escolar, que los hacen ser el foco de conductas violentas por parte de sus compañeros/a. Esta afirmación, fue rechazada años anteriores, por Olweus (1998) quien declinó la idea de que los factores físicos fueran inductores de conductas agresivas, incidiendo en la relación existente entre la fortaleza física del alumnado y la mayor probabilidad de agresión.

Tabla 1: Factores intrínsecos.

FACTORES INTRÍNSECOS
Debilidad física.
Debilidad psicológica.
Baja autoestima.
Inhabilidad social.

Escasa capacidad asertiva.	
Características físicas	Color de pelo
	Llevar gafas.
	Estatura
	Obesidad
	Color de piel.

Fuente: Elaboración propia, basada en Mateo (2010).

Sin embargo, existen investigaciones que asocian los problemas de convivencia con algunas características físicas de los sujetos, es el caso del estudio de Díaz (2008), donde a través de la opinión de los alumnos se puede apreciar la relación existente entre ser víctima de acoso, con particularidades como: ser gitano, venir de otro país o el color de la piel.

Otro de los factores intrínsecos de la personalidad de los menores que ha sido en los últimos años, motivo de debate para esclarecer si realmente guarda relación con los problemas conductuales en menores, y por tanto, alteraciones en el estado de la convivencia, es la autoestima, entendida según la RAE (2001), como la valoración positiva de uno mismo, que ayuda a los individuos a valorar tanto el entorno, como su posición ante la sociedad. Ruiz, et al. (2009) se atreven a confirmar que efectivamente es una de las variables personales que pueden provocar la aparición de problemas conductuales, aunque esta afirmación es rebatida por Estévez et al. (2006), quienes aseguran que los niveles de autoestima en la dimensión tanto familiar como escolar se encuentran más elevados en adolescentes no implicados en actos de violencia escolar.

Al margen de las características físicas y la autoestima, otros autores como Cerezo (2001) en su estudio, afirma que entre las posibles variables de la personalidad asociadas a la dinámica *Bullying* se encuentran en los agresores altos índices de extraversión, psicopatía, sinceridad y liderazgo, mientras que en las víctimas de ansiedad y timidez.

Nivel relacional: Factores Familiares (características del hogar familiar y estilos parentales de crianza).

A lo largo de los años se han ido produciendo cambios en los modelos familiares, y actualmente, cuando hablamos de familia, no tenemos porque referirnos al representativo modelo tradicional compuesto por padre, madre e hijos. Los movimientos migratorios, los métodos de control de natalidad y los cambios sociales que han llevado a un cambio de mentalidad, nos han permitido organizar nuestra estructura familiar conforme a nuestras necesidades, dando lugar a otros modelos de familia muy diferentes al habitual.

Sin embargo, sea cual sea el patrón familiar, éste es considerado uno de los principales agentes socializadores de los menores, pues es el primer grupo referencial de normas y valores, donde se transmite protección, en el cual el menor comienza a experimentar sus primeras experiencias como ser único y distinto a todos los demás y donde empieza a forjarse su propia personalidad (Jaramillo, 2007). No obstante, todos estos valores, creencias, costumbres y normas están estrechamente relacionados con el entorno cultural en el que se encuentra integrada la familia, por lo que tienen una gran influencia cultural en el proceso de socialización.

A lo largo de los años, diferentes profesionales de la psicología, antropología y sociología desde sus posturas han tratado de relacionar la influencia que tiene la familia con el comportamiento social y afectivo de los menores (Agudelo, 1993). Mucho se ha estudiado sobre como los estilos educativos paternos van a influir a posteriori en dificultades de socialización fuera y dentro del ámbito familiar, identificándose así como uno de los factores de riesgo que va a condicionar y a constituir la conducta de los adolescentes.

En este caso uno de los estilos disciplinarios más condicionantes según los estudios, es *el autoritario*, caracterizado por manifestar un alto grado de control, bajo grado de afecto y comunicación, con una tendencia estricta a la obediencia y al cumplimiento de normas rígidas

(Ramírez, 2005). Y como ejemplo de ello, encontramos a Musitu (2002), quien en su estudio sobre conductas violentas de los adolescentes en la escuela, asegura que en las relaciones familiares donde predomina este estilo, los adolescentes son más propensos a adaptar normas morales externas, y suelen mostrar menos autoconfianza, autoestima, empatía, implicándose frecuentemente en conductas delictivas. Otros estilos disciplinarios como el negligente son caracterizados según Musitu, et al. (2007) por la independencia otorgada de padres a hijos, la escasez de afecto y de dialogo y la baja implicación en la educación de los menores.

Estos aspectos, han sido catalogados como algunos de los principales factores familiares que caracterizan la conducta *del agresor*, entre los cuales se encuentra la ausencia de una relación afectiva, calidad y segura por parte de los padres, especialmente de la madre (Díaz, 2005; Pellegrini, et al., 1999), quien manifiesta actitudes negativas de atención al menor, dificultades para enseñar a respetar, permisividad ante conductas antisociales, y uso de métodos autoritarios, coercitivos como el castigo corporal.

Otro de los factores instigadores de problemas conductuales asentado dentro del ámbito familiar, concretamente dentro del estilo disciplinario autoritario, es el exceso de control parental, y en esta línea Patterson, et al. (1992) (Citado en Verlinden, Hersen & Thomas, 2000) hace un análisis más detallado atreviéndose a afirmar que su ausencia conlleva el riesgo de que el menor se involucre en actividades antisociales con sujetos no apropiados.

Por el contrario esta postura se ve rechazada por Oliver y Parra (2004), quienes consideran que el control como supervisión del comportamiento del adolescente e intervención ante conductas inadecuadas, está estrechamente relacionado con problemas comportamentales que dependerían del afecto y comunicación familiar, mientras que la promoción de la autonomía en el adolescente proporciona un desarrollo positivo y está relacionado con menos problemas conductuales durante este periodo evolutivo.

Naturalmente, en la adolescencia, la mayor parte de los conflictos familiares vienen dados por disconformidades entre padres que todavía quieren seguir ejerciendo control e hijos que todavía no han alcanzado su madurez y reclaman una mayor autonomía. Es en este punto donde adquiere un papel importante la comunicación entre los miembros del núcleo familiar, ya que sus relaciones mejoran si existe una comunicación afectiva. En este caso los menores aprenden a comunicarse con sus semejantes en función al comportamiento que observan de sus progenitores, razón por la cual, aquellos adolescentes que gozan de un entorno parental con habilidades comunicativas, basadas en la asertividad, fluidez, escucha activa, etc., tienden a mostrarse más sociables y manifiestan menos problemas conductuales. Esta afirmación ha sido corroborada por el estudio llevado a cabo por Rodríguez, et al. (2009), donde se afirma que la inconsistencia tanto en la comunicación entre la pareja, como en las estrategias de control, y en el afecto con los hijos, derivan en niños y adolescentes con mayores síntomas depresivos, a la vez que un mayor número de conductas violentas verbales y físicas.

En cuanto a los problemas de comunicación del menor con sus padres (principales figuras de autoridad informal) pueden desencadenar en actitudes y conductas negativas y violentas ante otras figuras de autoridad formal dentro de otros ámbitos como el social (policía) o escolar (con los docentes, director, etc.) (Estévez, 2007; Álvarez, 2010). Concretamente en el contexto educativo, algunos estudios demuestran la estrecha relación existente entre la calidad de la comunicación entre padres e hijos con el comportamiento violento de los menores en este ámbito, ya que unas malas relaciones familiares intervienen negativamente en el autoconcepto familiar y escolar del menor, que a su vez influye en la tendencia a conductas violentas (Estévez, et al., 2007).

Sin embargo, ajenos al estilo educativo parental y a la comunicación en el entorno familiar, García (2008) considera otros factores que de manera directa pueden influir negativamente en la actitud y comportamiento de los menores, como son: un ambiente familiar desestructurado debido al aumento de divorcios, la ausencia en el hogar de la figura materna o paterna, la presencia de situaciones violentas en el entorno familiar, intolerancia y la existencia de conflictos conyugales.

Nivel Comunitario: Factores escolares y condición psíquicas.

Respecto a los posibles factores del ámbito escolar que pueden desencadenar en violencia escolar y como bien indica Mateo (2010), encontramos un sistema disciplinario frágil, laxo, enigmático o considerablemente severo, que junto con la escasa supervisión de los recreos y apoyo a las víctimas por parte del profesorado y del alumnado, y la falta de reglamentación y unión entre los docentes, están contribuyendo al fomento de las conductas violentas e intimidatorias entre compañeros. Por el contrario, Verlinde, et al. (2000) en una de sus investigaciones observaron que los menores que mostraban menos conductas violentas en los cursos más avanzados, eran aquellos que habían aprendido bajo una docencia basada en el orden y guías disciplinarias.

Otros autores señalan directamente a las políticas educativas, como otro de los indicadores de problemas conductuales. Es el caso de Serrano e Iborra (2005) quienes proponen la necesidad de un cambio en los modelos sancionadores, y una transformación tanto en la metodología docente, como en los contenidos académicos. Estos autores consideran y atribuyen los problemas conductuales a una actuación excesivamente academicistas, olvidando la importancia de la transmisión de valores como una de las estrategias de prevención de este tipo de conductas antisociales.

Estos factores unidos a la desmotivación de la comunidad educativa, del alumnado y de los padres por los cambios de leyes y sistemas educativos, fruto de las reformas de gobierno; el escaso interés mostrado por trabajar de una forma transversal la inteligencia emocional, el control, la resolución de conflictos y las habilidades sociales; la necesidad de una atención personalizada en los casos con dificultades de aprendizaje; continuos cambios de institución escolar que a su vez deriva en alumnos que deben integrarse nuevamente en otros centros escolares; y de la necesidad de una formación específica del profesorado en convivencia escolar, son, según apunta Menéndez (2006), algunos factores de riesgo que se dan desde la escuela como posibles desencadenantes de problemas conductuales en el alumnado.

Sin embargo, sumado a estos factores (García, 2008) considera relevantes e influyentes en la convivencia: la falta de unidad en la formulación de proyectos educativos, las diferentes respuestas de acción educativa, la disparidad de puntos de vista del profesorado y la organización, aspecto, dimensiones y distribución de los espacios del centro, y sugiere algunas transformaciones en la organización escolar que ayuden a minimizar los efectos que estos factores ejercen en la convivencia, como la disminución de ratio de alumnos por clase para una atención más individualizada y adaptada a las necesidades del alumnado, y el incremento de la plantilla docente.

A la clasificación establecida por García (2008), se les suman otros autores que además mantienen la teoría sobre la cual se relaciona la inteligencia limitada y el empobrecimiento en el logro de los resultados escolares con los trastornos de conducta, delincuencia y comportamiento antisocial, debido al escaso desarrollo en estos adolescentes de destrezas y habilidades sociales para resolver de forma asertiva y eficaz los conflictos que se le presentan (Moffit, 1993; Justicia, et al., 2006).

Nivel comunitario: Factores contextuales y sociales.

La población en general y muy en particular los adolescentes, como ya señalaba Delval (1998) en su teoría sobre psicoanalítica de la adolescencia, son considerados agentes vulnerables por la etapa evolutiva en la que se encuentran. Esto es así por la influencia que ejerce en ellos, "los medios de comunicación", recibiendo constantemente una serie de mensajes perjudiciales. Realmente no deberían considerarse nocivos si se entienden como una vía de información veraz y no engañosa sobre la realidad que nos rodea, sin embargo este fin se ve velado por el interés de algunos agentes de la comunicación, que olvidando la moralidad en muchos casos, tan solo promueven actitudes y valores para fomentar el consumismo. Esta

realidad, llega a convertir la información en engañosa, cargada, en algunas ocasiones, de imágenes violentas que los menores tienden a imitar y que según algunos estudios es considerada como uno de los factores que incitan a conductas violentas en la etapa adolescente. La Televisión, videojuegos, internet, chats, revistas, se han generalizado en nuestro país provocando un aumento de la preocupación social por la influencia negativa que ejercen sobre los adolescentes (Muñoz, 2005), aunque en un estudio llevado a cabo por Oliver y Parra (2004), se puede comprobar que entre los instigadores de las conductas violentas y agresivas, compiten en primer lugar las películas y los videojuegos.

Otros estudios identificaron nuevos factores característicos del contexto social que pueden incidir en los problemas de violencia juvenil, como es la zona de pobreza, manifestando que las agresiones y conductas violentas tienden a ser más habituales en menores que residen en viviendas con dificultades o declaradas inhabilitadas (Noñoro, et al., 2002). Sin embargo, apoyándose en estos factores, García (2008), considera que existen otros factores contextuales que intervienen en la aparición de conflictos escolares como la pertenencia a zonas o entornos característicos por su deterioro físico, con escaso apoyo institucional, donde coexisten bandas que promueven el vandalismo, la circulación de armas de fuego y drogas, además de factores sociales como la cultura, el extremismo político y social, el racismo y la xenofobia y la búsqueda del placer a través del alcohol y las drogas.

Como se ha podido comprobar a lo largo de este bloque, la conflictividad escolar es un fenómeno que preocupa a todos los agentes sociales: familia, escuela y sociedad, razón por la cual se han desplegado todo tipo de iniciativas que ayuden a mejorar el clima en las instituciones educativas. Sin embargo, estos estudios advierten sobre la necesidad de ampliar conocimientos tanto en el ámbito educativo como familiar, de los factores influyentes en las actitudes y comportamientos de los adolescentes, de la situación de la convivencia escolar en la actualidad y de las características de los implicados en la violencia escolar. Además, y teniendo en cuenta que la actuación de la institución escolar queda actualmente limitada, se reclaman iniciativas en las que intervengan conjuntamente todos los contextos socializadores del menor: escuela, familia y sociedad, con el propósito común de disminuir las actitudes violentas en menores y adolescentes y mejorar el clima de nuestras instituciones escolares.

Reflexiones finales.

Los diversos estudios sobre convivencia escolar que se han llevado a cabo en los últimos años nos muestran un panorama educativo que realmente preocupa a la comunidad científico-educativa, por la existencia de diferentes conductas agresivas entre los estudiantes. Como hemos podido apreciar a lo largo de este manuscrito, estas actitudes pueden ser provocadas y fomentada por diversos factores escolares (personales, familiares, sociales, etc.). Tal y como afirma Fernández (1999), estas actitudes se encuentran vinculadas a un sistema de relaciones interpersonales donde influyen las emociones, sentimientos y aspectos cognitivos, que se encuentran presentes y configuran parte del ámbito educativo, y al mismo tiempo están ligadas a situaciones familiares de cada alumno y al ámbito social de cada centro educativo. Estos hechos, derivan en consecuencias nefastas por la virulencia con la que se producen, y el malestar que ocasionan en todo el entorno institucional: en el alumnado (bajo rendimiento, abandono escolar, problemas físicos y psíquicos, etc.); el profesorado (burnout, etc.); Institución (Descenso de la calidad del clima institucional, etc.)...

Para evitar este tipo de situaciones, y promover el cambio, se hace necesario trabajar desde la educación para la comunidad educativa en su totalidad. Se trata de plantear una educación y convivencia escolar basada en la enseñanza de conocimientos conceptuales, actitudinales y procedimentales; transmitir una serie de valores (respeto, tolerancia, empatía, compañerismo, cooperación etc.), habilidades sociales y comunicativas, etc.; elaborar normas de convivencia consensuadas que favorezcan la convivencia en sociedad; transmitir estrategias de gestión de conflictos, alternativas a la agresión; fomentar la sensibilización sobre lo que está ocurriendo en nuestras aulas; favorecer el apoyo y respaldo escolar y familiar; sensibilizar al profesorado sobre la importancia de una formación específica sobre convivencia escolar; y promover la

participación colectiva en iniciativas que mejoren el estado de la convivencia en nuestros centros educativos. En definitiva, educar ciudadanos que convivan en armonía.

Para introducir nuevos cambios y medidas en la escuela se deben aprovechar y potenciar las habilidades y recursos que posee el contexto en el que estamos inmersos, favorecer la relación familia-escuela, dejando de lado los prejuicios y mostrando una actitud favorable, donde predomine el diálogo, el respeto y la cooperación. Es imprescindible que el profesorado actúe como hilo conductor, para ello deberá de caracterizarse por su formación y compromiso ante la nueva iniciativa emprendida.

REFERENCIAS

- Agudelo, R. E. (1993). Estilos educativos paternos: Aproximación a su conocimiento. Universidad pedagógica nacional. Consultado 6 de febrero de 2013. Disponible en http://www.pedagogica.edu.co/storage/ps/articulos/peda11_09arti.pdf
- Álvarez, M.M. (2010). Prácticas educativas parentales: autoridad familiar, incidencia en el comportamiento agresivo infantil. *Revista virtual Universidad Católica del Norte*. 31. 253-273.
- Ascorra, R, Arias, H., & Graff, C. (2003). La escuela como contexto de contención social y afectiva. *Revista Enfoques Educativos*, 5(1), 117-135.
- Cerezo, F. (2001). Variables de la personalidad asociadas a la dinámica Bullying (agresores versus víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años. *Análisis de psicología*. 17 (1) 37-43.
- Defensor del pueblo. (2007). Violencia escolar: El maltrato entre iguales en La Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006. Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo. http://www.defensordelpueblo.es/es/Documentacion/Publicaciones/monografico/contenido_1261583505460.html
- Delval, J. (1998): El desarrollo humano. Madrid: Siglo XXI
- Díaz, M. J. (2008). Estudio Estatal sobre la Convivencia Escolar en la Educación Secundaria Obligatoria. Avance de resultados. Consultado el 15 de Febrero de 2013. Disponible en http://www.oberaxe.es/files/datos/4880737908ab1/MECavance_resultados_2008.pdf
- Díaz, M.J. (2005). Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla. *Revista Iberoamericana de Educación*. 037, 17-47. Consultado el 10 de Mayo de 2012. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/800/80003703.pdf>
- Esteve, E., Martínez, B &., Musitu, G. (2006). La autoestima en adolescente agresores y víctimas en la escuela: La perspectiva multidimensional. *Intervención Psicosocial*. 15 (2) 223-232.
- Estévez, E., Murgui, S., Moreno, D., & Musitu, G. (2007). Estilos de comunicación familiar, actitud hacia la autoridad institucional y conducta violenta del adolescente en la escuela. *Psicothema*. 9 (1) 108-113.
- Fernández, I. (1998). Prevención de la violencia y resolución de conflictos.: el clima escolar como factor de calidad. Narcea. Consultado el 4 de enero de 2013, disponible en http://books.google.es/books?id=zOsRnNJ_9BAC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Fernández, I. (2004). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Madrid: Narcea.
- Fernández, R. L. (1999). La violencia en los colegios. *Centro de investigación para la paz, Madrid. Ed. Universitaria*.
- García, L. (2008). La convivencia como recurso educativo. Hacia el diseño de un plan de convivencia para los centros docentes de la comunidad Valenciana (Tesis Doctoral). Servei de Publicacions. Universitat de València.
- Jaramillo, L. (2007) Concepción de infancia. *Revista del Instituto de Estudios Superiores en Educación*. 8, 108-123.
- Mateo, L. (2010) La violencia escolar entre iguales en Educación Primaria. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*. 7
- Moffitt, T. E. (1993). Adolescence-limited and life-course-persistent antisocial behavior: a developmental taxonomy. *Psychological review*, 100(4), 674.
- Muñoz, G. (2005) Impacto de las pantallas, televisión, ordenador y videojuegos. *Pediatr integral IX* (9), 697-706.

- Musitu, G. (2002). Las conductas violentas de los adolescentes en la escuela: El rol de la familia. *Aula abierta*, 79, 109-138.
- Musitu, G., Estévez, E., Jiménez, T., & Herrero, J. (2007). Familia y conducta delictiva y violenta en la adolescencia. En S. Yubero, Larrañaga, E. y Blanco, A. (Coord.), *Convivir con la violencia* (pp. 135-150). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Noroño, N.V., Cruz, R., Cadalso, R., & Fernández, O. (2002). Influencia del medio familiar en niños con conductas agresivas. *Rev. Cubana Pediatr* 74 (2) 138-144.
- Oliva, A., & Parra, A. (2004). Contexto familiar y desarrollo psicológico durante la adolescencia. Madrid: Pearson Educación.
- Olweus, D. (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid, Morata.
- Oñate, A., & Piñuel, I. (2007). Acoso y violencia escolar en España. *Informe Cisneros X. IIEDDI. Madrid.*
- Oñate, A., & Piñuel, Z. I. (2007). Informe Cisneros X. *Violencia y acoso escolar en España. Instituto de Innovación educativa y desarrollo directivo.*
- Pellegrini, A. D., Bartini, M., & Brooks, F. (1999). School bullies, victims, and aggressive victims: factors relating to group affiliation and victimization in early adolescence. *Journal of educational psychology*, 91(2), 216.
- Pita, S., Vila, M. T., & Carpena, J. (2002). *Determinación de factores de riesgo. Unidad de Epidemiología Clínica y Bioestadística. Complejo Hospitalario Juan Canalejo. A Coruña. Cad Aten Primaria* 1997; 4: 75-78. Actualización 19/10.
- Ramírez, M.A. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: practicas de crianza. *Estudios Pedagógicos XXXI*, 2, 167-177.
- Ramírez, S., & Justicia, F. (2006). El maltrato entre escolares y otras conductas-problema para la convivencia. *Revista electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 9, 4 (2), 265-290. Consultado el 27 de Mayo de 2012. Disponible en <http://repositorio.ual.es/jspui/handle/10835/640>.
- Rodríguez, M., Del barrio, V., & Carrasco, M.A. (2009). Consistencia interparental y su relación con la agresión y la sintomatología depresiva en niños y adolescentes. *Revista de psicopatología y psicología clínica*. 14 (1) 51-60.
- Ruiz, D. M., López, E. E., Pérez, S. M., & Ochoa, G. M. (2009). Relación entre el clima familiar y el clima escolar: el rol de la empatía, la actitud hacia la autoridad y la conducta violenta en la adolescencia. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(1), 123-136.
- Serrano, A., & Iborra, I. (2005). Informe Violencia entre compañeros en la escuela. Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia. *Goaprint*. 9.
- Tuvilla, J. (2004). Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos. Material de apoyo nº2 al Plan Andaluz de educación para la cultura de Paz y No violencia. Andalucía: Consejería de Educación y Ciencia.
- Verlinde, S., Hersen, M., & Thomas, J. (2000). Risk Factors in School Shootings. *Clinical Psychology Review*. 20 (1), 3-56.